

DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

I.- ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL

1.- CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL 2003-2004

LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004, SE DESARROLLO DEL 1 AL 15 DE ENERO DEL 2004, EN LA CUAL SE CONVOCO A LOS CIUDADANOS PARA QUE ACUDIERAN A LOS MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A TRAMITAR SU INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL, NOTIFICAR SU CAMBIO DE DOMICILIO, CORREGIR DATOS Y SOLICITAR LA REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CUANDO ESTA ESTUVIERA DETERIORADA O LA HUBIERAN EXTRAVIADO, DE ACUERDO CON LOS FUNDAMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 146 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

ESTA CAMPAÑA SE LLEVO A CABO CON LA INSTALACION DE 790 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, DE LOS CUALES 382 FUERON FIJOS, 112 SEMIFIJOS Y 296 MOVILES.

ASI, DEL 1 AL 15 DE ENERO DEL 2004, SE INSCRIBIERON AL PADRON ELECTORAL 168,559; SOLICITARON CORRECCION DE DATOS 61,947; NOTIFICARON CAMBIO DE DOMICILIO 236,955; SOLICITARON REPOSICION DE CREDENCIAL POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE 51,834 ELECTORES, Y SE TRAMITARON 3 SOLICITUDES DE REIMPRESION DE FORMATOS DE CREDENCIAL. ADEMAS, 519,295 CIUDADANOS MEXICANOS ACUDIERON A LOS MODULOS A OBTENER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

1.1.- DIFUSION DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004

DEL 1 AL 15 DE ENERO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CONTINUO CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNICACION REFERENTE A LA CAMPAÑA DE

ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL 2003-2004, A FIN DE MOTIVAR, INFORMAR Y ORIENTAR A LA CIUDADANIA SOBRE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONO PARA LA ACTUALIZACION DE SU SITUACION REGISTRAL.

LOS RESULTADOS ARROJARON QUE EN EL AMBITO NACIONAL, DEL 1 AL 15 DE ENERO DEL 2004, SE DIFUNDIERON 324 MENSAJES POR TELEVISION; 128,272 IMPACTOS Y 63 ENTREVISTAS POR RADIO, ASI COMO 137 INSERCIONES Y 13 ENTREVISTAS EN PRENSA ESCRITA.

IGUALMENTE, SE EXHIBIERON 24,931 CARTELES; SE REPARTIERON 292,554 UNIDADES ENTRE DIPTICOS Y VOLANTES; SE EXPUSIERON ENTRE MANTAS Y ESPECTACULARES, 196 UNIDADES; SE EXPUSIERON 740 BARDAS; SE DISTRIBUYERON 73,183 CARTAS EN MISMO NUMERO DE DOMICILIOS Y SE TRANSMITIERON MENSAJES A TRAVES DE EQUIPOS DE PERIFONEO DURANTE 4,146 HORAS.

TAMBIEN, SE INSTRUMENTARON MECANISMOS DE COMUNICACION INTERPERSONAL CONSISTENTES EN 246 SESIONES DE CONCERTACION APLICADAS A INTEGRANTES, REPRESENTANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES Y CIUDADANOS, ASI COMO 123 SESIONES DE SENSIBILIZACION CON INSTITUCIONES Y CIUDADANOS, EN LAS CUALES SE ATENDIO A 1,949 PERCEPTORES.

1.2.- SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO INFORMACION A TRAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA ELECTORAL, EL CUAL ES UN CANAL DE INTERACCION DIRECTA ENTRE LA AUTORIDAD ELECTORAL Y LOS CIUDADANOS, POR EL QUE PUDIERON SOLICITAR LA ACLARACION DE INTERROGANTES DE CARACTER ELECTORAL, EN LOS 31 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACIÓN CIUDADANA Y EL CENTRO NACIONAL METROPOLITANO IFETEL.

ASIMISMO, DEL 1 AL 15 DE ENERO DEL 2004, SE ATENDIO A 84,106 CIUDADANOS, DE LOS CUALES 1,994 ACUDIERON DIRECTAMENTE A LAS

OFICINAS DE ATENCION CIUDADANA Y LOS RESTANTES 82,112 LO HICIERON A TRAVES DE LA VIA TELEFONICA.

DURANTE ESE PERIODO, SE RECIBIERON UN TOTAL DE 99,885 CONSULTAS, DE LAS CUALES 10,350 FUERON SOBRE INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL; 8,171 DE CAMBIOS DE DOMICILIO; 1,151 REFERENTES A CORRECCION DE DATOS; 14,935 RELATIVOS A REPOSICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR; 420 CORRESPONDIENTES A MEDIOS DE IDENTIFICACION ACEPTADOS; 26,015 SOBRE UBICACION DE MODULOS; 27,577 RELACIONADAS CON LA DISPONIBILIDAD DE LA CREDENCIAL EN MODULO; 10,103 QUEJAS EN LAS QUE EL CIUDADANO MANIFESTO MALA ATENCION EN MODULO, INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, CREDENCIAL NO ENTREGADA A TIEMPO Y MALA CALIDAD EN LA CREDENCIAL, ENTRE OTROS; 388 CONSULTAS SOBRE LOS NUMEROS TELEFONICOS DE OTRAS AREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y 775 SOBRE DIVERSOS TEMAS ELECTORALES.

2.- CAMPAÑA DE ACTUALIZACION PERMANENTE DEL PADRON ELECTORAL 2004

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DESARROLLO, A PARTIR DEL 16 DE ENERO DEL 2004, LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION PERMANENTE 2004, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 147 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

DURANTE ESTA CAMPAÑA, QUE CONCLUIRA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, LOS CIUDADANOS PUEDEN EFECTUAR LOS MOVIMIENTOS AL PADRON ELECTORAL REFERENTES A SU INSCRIPCION, CAMBIO DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS, REPOSICION DE CREDENCIAL POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE Y LA EXPEDICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

DE ESA FORMA, SE OFRECIO EL SERVICIO REGISTRAL DEL 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, EN 835 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA INSTALADOS A NIVEL NACIONAL, DE LOS CUALES 428 FUERON FIJOS, 123 SEMIFIJOS Y 284 MOVILES. DE ESE TOTAL, 60 MODULOS OPERARON CON

BASE EN LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION, ASI COMO DE SUS RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS, FIRMADOS POR LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES.

ASI, DEL 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE INSCRIBIERON AL PADRON ELECTORAL 709,223; SOLICITARON CORRECCION DE DATOS 119,837; NOTIFICARON CAMBIO DE DOMICILIO 1'445,047; SOLICITARON REPOSICION DE CREDENCIAL POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE 159,793, ELECTORES; SE TRAMITARON 42 SOLICITUDES DE REIMPRESION DE FORMATOS DE CREDENCIAL, Y A 2'338,009 CIUDADANOS MEXICANOS SE LES EXPIDIO SU CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

CABE SEÑALAR QUE, DERIVADO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL 13 AL 23 DE ENERO DEL 2004, A NIVEL NACIONAL, SE INTEGRARON GRADUALMENTE 341 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA A LA ACTIVACION DE LOS SERVICIOS DE BUSQUEDA INICIAL Y ENVIO DE INFORMACION EN LINEA DE REGISTROS QUDADANOS, SISTEMA CENTRAL SIIRFE-MAC, CON ENLACE A LA RED-IFE.

2.1.- ESTRATEGIA DE DIFUSION PARA LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION PERMANENTE 2004

LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION PERMANENTE 2004 SE APOYA EN UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION A NIVEL NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE MOTIVAR, INFORMAR Y ORIENTAR A LA POBLACION PARA QUE UTILICE LOS SERVICIOS QUE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONA, A TRAVES DE LAS ESTRATEGIAS BASICA Y FOCALIZADA.

DEL 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, A NIVEL NACIONAL SE DIFUNDIERON 464,314 MENSAJES Y 462 ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR TELEVISION; 58,114 IMPACTOS Y 321 ENTREVISTAS POR RADIO, ASI COMO 497 INSERCIONES EN PRENSA ESCRITA.

IGUALMENTE, SE EXHIBIERON 117,664 CARTELES; SE REPARTIERON 1'031,108 UNIDADES, ENTRE DIPTICOS Y VOLANTES; SE EXPUSIERON,

ENTRE MANTAS Y ESPECTACULARES, 514 UNIDADES; SE CONTINUO CON LA EXHIBICION DE 958 BARDAS; SE DISTRIBUYERON 349,063 CARTAS EN MISMO NUMERO DE DOMICILIOS, Y SE TRANSMITIERON MENSAJES A TRAVES DE EQUIPOS DE PERIFONEO DURANTE 22,947 HORAS.

TAMBIEN, SE INSTRUMENTARON MECANISMOS DE COMUNICACION INTERPERSONAL CONSISTENTES EN SESIONES DE SENSIBILIZACION Y CONCERTACION APLICADAS A INTEGRANTES Y REPRESENTANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES; ASI COMO A CIUDADANOS, DE LAS CUALES SE LLEVARON A CABO 1,028 SESIONES DE SENSIBILIZACION CON INSTITUCIONES Y CIUDADANOS, EN LAS QUE SE ATENDIO A 691 PERCEPTORES, Y SE REALIZARON 34,300 SESIONES DE CONCERTACION.

2.2.- SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA

EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO INFORMACION ELECTORAL DENTRO DE UN ESQUEMA DE COMUNICACION DIRECTA Y PERSONALIZADA CON LOS CIUDADANOS, A TRAVES DEL CENTRO NACIONAL Y METROPOLITANO IFETEL Y LOS 31 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA.

ASI, DEL 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE ATENDIO A 500,862 CIUDADANOS, DE LOS CUALES 14,883 ACUDIERON DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE ATENCION CIUDADANA Y LOS RESTANTES 485,979 LO HICIERON A TRAVES DE LA VIA TELEFONICA.

TAMBIEN, SE RECIBIO UN TOTAL DE 564,501 CONSULTAS, DE LAS CUALES 50,036 FUERON SOBRE INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL; 45,487 PARA CAMBIOS DE DOMICILIO; 7,319 RELATIVO A CORRECCION DE DATOS; 76,866 REFERENTES A REPOSICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR; 3,383 SOBRE MEDIOS DE IDENTIFICACION ACEPTADOS; 148,606 RESPECTO DE UBICACION DE MODULOS, 195,167 EN RELACION A LA DISPONIBILIDAD DE LA CREDENCIAL EN MODULO; 28,454 QUEJAS EN LAS QUE EL CIUDADANO MANIFESTO MALA ATENCION EN MODULO, INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, CREDENCIAL NO ENTREGADA A

TIEMPO Y MALA CALIDAD EN LA CREDENCIAL, ENTRE OTROS; 2,954 CONSULTAS SOBRE LOS NUMEROS TELEFONICOS DE OTRAS AREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 5,581 SOBRE DIVERSOS TEMAS ELECTORALES; 579 RELATIVAS A LA AUDITORIA CIUDADANA DE LA LISTA NOMINAL DE EXHIBICION, Y 69 REFERENTES AL PADRON ELECTORAL Y LA LISTA.

3.- RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO PARA LA APLICACION DE LA ENCUESTA DE OPINION CIUDADANA EN MODULOS

DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2003 AL 4 DE FEBRERO DEL 2004, SE LLEVO A CABO UNA ENCUESTA PARA CONOCER LA OPINION DE LOS CIUDADANOS SOBRE LA ATENCION QUE RECIBEN EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA Y EVALUAR SI ALGUNOS ASPECTOS DE LA OPERACION DE LOS MODULOS INFLUIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO.

DICHA PRUEBA PILOTO, SE DESARROLLO EN 11 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, EN TRES ETAPAS: LA PRIMERA, DURANTE LOS DIAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EN LA QUE SE VISITARON SEIS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, CUATRO FIJOS (DOS DEL DISTRITO FEDERAL Y DOS DEL ESTADO DE MEXICO) Y DOS SEMIFIJOS DEL ESTADO DE MEXICO; LA SEGUNDA, EL 9 Y 10 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE VISITARON DOS MODULOS MOVILES DEL ESTADO DE MEXICO, Y LA TERCERA, EL 22 Y 23 DE ENERO DEL 2004, CON LA VISITA A UN MODULO MOVIL EN EL ESTADO DE QUERETARO Y, DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DEL 2004, DOS MODULOS MOVILES, UNO DE CAMPECHE Y EL OTRO DE TABASCO.

LOS RESULTADOS DE ESE OPERATIVO FUERON PRESENTADOS EN EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 11 DE MARZO DEL 2004, CON EL DOCUMENTO "ENCUESTA DE OPINION CIUDADANA EN MODULOS. RESULTADOS FINALES DE LA PRUEBA PILOTO", EN EL CUAL SE INTEGRO EL INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS GENERALES; CUADROS Y GRAFICAS CON LA DESCRIPCION DE LA OPINION DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL SERVICIO DE LOS MODULOS Y ALGUNOS ASPECTOS DE SU OPERACION QUE AFECTABAN LA ATENCION A LOS CIUDADANOS; ASI COMO LA DESCRIPCION DEL DISEÑO MUESTRAL Y LOS CALCULOS DEL

TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA OBTENER INDICADORES POR TIPO DE MODULO.

LA ENCUESTA SE APLICO A LOS CIUDADANOS QUE REALIZARON UN TRAMITE BAJO EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE-MAC). EN TOTAL SE APLICARON 1,120 ENTREVISTAS A CIUDADANOS QUE ACUDIERON A REALIZAR ALGUN TRAMITE REGISTRAL AL MODULO.

II.- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PADRON ELECTORAL

1.- PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS (NIVEL NACIONAL)

CON EL PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS, CUYO SUSTENTO LEGAL SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 92, PARRAFO 1, INCISO G), 162 Y 163, PARRAFO 7, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEPURA Y ACTUALIZA DE MANERA PERMANENTE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y CONSECUENTEMENTE, EN SU CASO, LA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

PARA APLICAR DICHO PROGRAMA, SE RECABA DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL (INSTITUCIONES EXTERNAS) LA INFORMACION RELATIVA A ACTAS DE DEFUNCION, RESOLUCIONES JUDICIALES QUE IMPLICAN LA SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS, CON OBJETO DE IDENTIFICAR EL REGISTRO CIUDADANO Y PROCEDER A SU BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL.

ASI, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, EL AREA DE OPERATIVO DE CAMPO DETECTO 78,638 REGISTROS CIUDADANOS EN TODO EL PAIS, DE LOS CUALES FUERON DADOS DE BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, POR EL AREA DE CONTROL DEL PADRON, 27,288

REGISTROS CIUDADANOS. DE ESTOS, 24,319 SE REFIRIERON A BAJAS POR DEFUNCION Y 2,969 POR SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS.

2.- PROGRAMA DE BAJAS POR DUPLICIDAD DE REGISTROS

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 141, PARRAFO 4, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LLEVO A CABO EL PROGRAMA DE DETECCION DE REGISTROS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL EN MAS DE UNA OCASION, A FIN DE DARLOS DE BAJA DE LA BASE DE DATOS.

DE ESA FORMA, CON BASE EN LA INFORMACION PROVENIENTE DEL AREA DE OPERATIVO DE CAMPO, CONFORME A LOS CRITERIOS DE REVISION EN GABINETE (EN EL CECYRD) DE REGISTROS DEL PADRON ELECTORAL, SE REALIZO UNA COMPARACION DE REGISTROS CIUDADANOS INTEGRADOS POR PAREJAS, A TRAVES DE COMBINACIONES MULTIPLES, LO CUAL SE APLICO, UNICAMENTE, EN EL ESTADO DE YUCATAN.

ASI, DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, CON LA APLICACION DEL PROGRAMA SE DETECTARON 5,358 REGISTROS CIUDADANOS DUPLICADOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, MISMOS QUE FUERON DADOS DE BAJA.

3.- EXHIBICION DE LAS RELACIONES DE LOS REGISTROS CIUDADANOS CANCELADOS POR APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL COFIPE

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 163, PARRAFO 3, DEL COFIPE, DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2003 AL 15 DE ENERO DEL 2004, LAS COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA EXHIBIERON LAS RELACIONES CON LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS AFECTADOS, EN LOS LUGARES PUBLICOS DE LAS SECCIONES ELECTORALES QUE DETERMINARON ESTOS

ORGANOS DE VIGILANCIA, A FIN DE QUE LOS CIUDADANOS TUVIERAN CONOCIMIENTO DE LA CANCELACION DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION O ACTUALIZACION AL PADRON ELECTORAL Y PUDIERAN SOLICITAR NUEVAMENTE SU INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL, O BIEN, INTERPUSIERAN, EN SU CASO, EL MEDIO DE IMPUGNACION CORRESPONDIENTE.

4.- ANALISIS PARA LA DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA DE USO DE BIOMETRICOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PADRON ELECTORAL

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 2, 3 Y 4 DE FEBRERO DEL 2004, PRESENTO EL DOCUMENTO "ESTRATEGIA DE USO DE BIOMETRICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PADRON ELECTORAL", EN EL QUE SE DESCRIBIERON LAS DIFERENTES ETAPAS PARA LA APLICACION DE TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN LA DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL

EN DICHO DOCUMENTO, SE CONSIDERO LA EVALUACION DE ELEMENTOS CONFIABLES PARA AUTENTICAR O IDENTIFICAR A UN CIUDADANO MEDIANTE EL USO DE BIOMETRICOS, CONFORMADOS POR LA IMAGEN FACIAL Y LA HUELLA DE LOS DEDOS INDICES, PARA LO CUAL SE PLANTEO PROVEER AL SUBSISTEMA DE DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL DE UN "AFIS" QUE PERMITA DE MANERA CONJUNTA CON LA IDENTIFICACION DE CIUDADANOS A PARTIR DE SU IMAGEN FACIAL, GARANTIZAR QUE LOS TRAMITES ELECTORALES QUE SE CAPTAN EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA NO CONLLEVE A LA GENERACION DE REGISTROS DUPLICADOS DE CIUDADANOS EN EL PADRON ELECTORAL Y, CON ELLO, A LA GENERACION DE MAS DE UNA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA PARA EL MISMO CIUDADANO.

AL RESPECTO, SE EXPRESO QUE LO MAS CONVENIENTE, ERA CONTINUAR CON LA CAPTURA DE LAS HUELLAS DIGITALES DE LOS DEDOS INDICES, CON LO CUAL SE CONTRIBUIRIA A UNA PARTE DE LA DEPURACION CORRECTIVA QUE SE DEBA HACER MEDIANTE LA CONEXION DE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA EN LINEA.

EN ESE SENTIDO, SE ESTABLECIO QUE SE CONTINUARIA CON EL ANALISIS DE LA ESTRATEGIA DE USO DE BIOMETRICOS, A FIN DE DETERMINAR LA METODOLOGIA Y TECNOLOGIA A UTILIZAR.

III.- ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL

POR DISPOSICION DEL ARTICULO 92, PARRAFO 1, INCISO J), DEL COFIPE, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVA A CABO EL PROGRAMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL, CON EL CUAL SE ACTUALIZAN LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS ELECTORALES, COMO SON: PLANOS URBANOS SECCIONALES, CROQUIS MUNICIPALES SECCIONALES, PLANOS URBANOS POR SECCION INDIVIDUAL, PLANOS MIXTOS POR SECCION INDIVIDUAL, CROQUIS RURALES POR SECCION INDIVIDUAL, PLANOS DISTRITALES SECCIONALES Y CONDENSADOS ESTATALES DISTRITALES.

DURANTE LAS ACTUALIZACIONES SE INCORPORAN A LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES, CREACION DE NUEVOS MUNICIPIOS, CAMBIO DE NOMENCLATURA DE MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y/O VIAS PUBLICAS, FUSION O SUBDIVISION DE MANZANAS, CONURBACION DE LOCALIDADES, LA INCLUSION DE NUEVAS VIAS DE COMUNICACION EN ZONAS RURALES O LA INSTALACION DE SERVICIOS PUBLICOS.

AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE CUENTA CON UN ACERVO DE 82,041 PRODUCTOS CARTOGRAFICOS, MISMOS QUE SE VAN ACTUALIZANDO COMO RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO.

ASIMISMO, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE EFECTUARON 9,969 VISITAS EN 9,931 SECCIONES ELECTORALES, ENTRE URBANAS, RURALES Y MIXTAS, LO CUAL REPRESENTA EL 15.6% DEL TOTAL NACIONAL. TAMBIEN, SE EFECTUO UN TOTAL DE 40,351 MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACION A LOS CATALOGOS DE CLAVES DE IDENTIFICACION GEOELECTORAL.

SE LLEVO A CABO LA ACTUALIZACION EN EL CATALOGO DE PADRON DE 5,206 CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS CON ERROR DE MANZANA.

ADEMAS, SE LLEVO A CABO EL PROCESO DE PRUEBAS A LA FUNCIONALIDAD DEL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA SIIRFE-SAC, TANTO EN PRUEBAS ESPECIFICAS DE CARTOGRAFIA COMO PRUEBAS INTEGRALES DE OPERACION CON LOS SUBSISTEMAS SIIRFE-MAC, SIIRFE-SAP Y SIIRFE-DEPURACION.

1.- DIGITALIZACION DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE REALIZARON TRABAJOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACION REFERENTE A DATOS GEOELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, ASI COMO GEOMETRIA Y CONECTIVIDAD DE POLIGONOS DE DISTRITO, MUNICIPIO, SECCION Y MANZANA CORRESPONDIENTES A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

ASIMISMO, SE DIGITALIZARON 19,624 POLIGONOS DE MANZANAS, LOS CUALES ACUMULARON UN TOTAL DE 1'686,480, LO CUAL INCLUYE TANTO ZONA URBANA COMO RURAL CON INFORMACION ASOCIADA A LA BASE DE DATOS.

SE DIERON DE BAJA 161 LOCALIDADES EN ZONA RURAL, POR LO QUE ACTUALMENTE SE TIENE UN TOTAL DE 211,460, A NIVEL NACIONAL.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE DIGITALIZO EL 100% DE LOS POLIGONOS DE MANZANA Y, POR CONSIGUIENTE, SE TIENE DIGITALIZADO EL 100% DE CROQUIS DE LOCALIDADES RURALES CON AMANZANAMIENTO DEFINIDO Y LA INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA ZONA URBANA.

ASIMISMO, SE INTEGRARON LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS ELECTORALES, DE LOS CUALES SE RECIBIERON LOS ARCHIVOS DE LA CARTA ELECTORAL MUNICIPAL (CEM) DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIAPAS, DISTRITO FEDERAL, GUANAJUATO, JALISCO, MEXICO, NUEVO LEON, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SAN

LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, YUCATAN Y ZACATECAS EN SU TOTALIDAD Y, PARCIALMENTE, LOS DE CHIHUAHUA, DURANGO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, OAXACA, TLAXCALA Y VERACRUZ.

EN LO QUE SE REFIERE AL CONDENSADO ESTATAL SECCIONAL (CES), SE RECIBIERON LOS ARCHIVOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

TAMBIEN, SE CUENTA CON LOS ARCHIVOS DE LOS PLANOS DISTRITALES SECCIONALES (PDS), EN SU TOTALIDAD, DE LAS ENTIDADES DE CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATAN Y ZACATECAS.

DICHOS ARCHIVOS ESTAN EN PROCESO DE REVISION Y VALIDACION, POR LO CUAL NO SE CONSIDERAN COMO PRODUCTOS DEFINITIVOS.

2.- SISTEMA DE ORIENTACION GEOGRAFICO ELECTORAL CIUDADANA (SOGEC)

COMO PARTE DE LAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA, SE ENCUENTRA LA UBICACION DEL DOMICILIO DE LOS CIUDADANOS (GEORREFERENCIA), LA CUAL SE REALIZA A TRAVES DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL VECTORIAL DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

EL INSUMO QUE ALIMENTA A LA ACTUAL CONSULTA EN EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA, SE GENERA MEDIANTE LA APLICACION CONOCIDA COMO "GENERA-SOGEC", LA CUAL TOMA COMO BASE LA INFORMACION ACTUALIZADA EN LA CARTOGRAFIA DIGITAL DE LA ENTIDAD.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE GENERARON EN LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES 32 PAQUETES DE ARCHIVOS CARTOGRAFICOS DIGITALES QUE CORRESPONDEN AL ULTIMO CORTE DEL AÑO 2003, DEBIDO A QUE LA LIBERACION DEL SUBSISTEMA SIIRFE-SAC SE REALIZO HASTA PRINCIPIOS DE MARZO.

ASIMISMO, SE EFECTUARON ADECUACIONES AL SISTEMA GENERASOGEC PARA AGILIZAR LA GENERACION DE GRAFICOS, DE LO CUAL SE REDUJO EL PROCESO HASTA UN 50% DEL TIEMPO PROMEDIO. PARA ELLO, SE REALIZARON PRUEBAS CON LAS ENTIDADES FEDRATIVAS DE MEXICO Y VERACRUZ, QUE PRESENTABAN EL MAYOR TIEMPO DE PROCESO.

3.- SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENE COMO OBJETIVO LA INTEGRACION DE DIVERSOS DATOS GEOGRAFICO ELECTORALES, A FIN DE POSIBILITAR LA REALIZACION DE CONSULTAS EN EL AMBITO NACIONAL POR MEDIO DE LA RED INTERNA DEL INSTITUTO.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE DISEÑO EL PORTAL DE SERVICIOS Y SE GENERARON LOS MECANISMOS DE REGISTRO, CONSULTA Y SEGURIDAD. ASIMISMO, SE REALIZARON PRUEBAS PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, LO QUE PERMITIO QUE NO SE DETECTARAN FALLAS DE OPERACION UNA VEZ LIBERADO.

4.- CAPTURA DE PUSINEX EN FORMATO ELECTRONICO

LOS PLANOS URBANOS SECCIONALES INDIVIDUALES CON NUMEROS EXTERIORES (PUSINEX) SON LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS QUE PERMITEN LA CORRECTA UBICACION EN LA GEOGRAFIA ELECTORAL DE LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS. PARA LO CUAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE LLEVO A CABO EL PROCESO DE VALIDACION DE LAS 32 BASES DE DATOS DEL PUSINEX, TANTO DE CAPTURA COMO GRAFICA, CON EL CORTE A DICIEMBRE DEL 2003.

CABE SEÑALAR QUE ESTA INFORMACION ES ACTUALIZADA DE FORMA PERMANENTE CON EL FIN DE REFLEJAR LOS CAMBIOS EN NOMENCLATURA DE CALLES, NUEVAS CALLES, ENTRE OTROS.

5.- AFECTACION AL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL

CON MOTIVO DE LA AFECTACION AL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL, DERIVADO DE LA CREACION DE MUNICIPIOS Y MODIFICACION DE LIMITES MUNICIPALES, APROBADOS POR LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, A LA FECHA SE TIENEN CINCO CASOS QUE PROCEDEN TECNICA Y JURIDICAMENTE.

POR TAL MOTIVO, EN ESTE TRIMESTRE, SE ACTUALIZARON LAS CIFRAS DEL PADRON DE LAS SECCIONES Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS, CON EL PROPOSITO DE QUE ESTOS CASOS FUERAN INCORPORADOS A LA CARTOGRAFIA ELECTORAL DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE ESTE AÑO. DICHS CASOS SE ENCUENTRAN UBICADOS EN TONANITLA, MEXICO; SAN PEDRO YOSOTATU, OAXACA; CONVENIO DE LÍMITES ENTRE CORREGIDORA Y QUERÉTARO, QUERETARO; LA MARTINICA, TLAXCALA, Y ARROYO AGRIO, VERACRUZ. ADEMAS, SE INICIO EL ANALISIS DE 14 NUEVOS CASOS.

6.- DEFINICION DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL RESECCIONAMIENTO

LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EN SU SESION DEL 12 DE FEBRERO DEL 2004, APROBO LA APLICACION DE LA TECNICA CENSAL PARCIAL PARA AFECTAR EL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL EN EL PROCEDIMIENTO DE RESECCIONAMIENTO.

AL EFECTO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENVIO A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DICHO ACUERDO, A FIN DE SOMETER LA REALIZACION DE LA TECNICA CENSAL PARCIAL.

EN ESE SENTIDO, SE DETERMINO QUE EL RESECCIONAMIENTO TIENE POR OBJETO DELIMITAR AREAS GEOELECTORALES CONFORME A LOS RANGOS DE ELECTORES ESTABLECIDOS POR EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, A FIN DE CONTRIBUIR A LA ACTUALIZACION EFECTIVA E INTEGRAL DEL CATALOGO GENERAL, PADRON ELECTORAL Y LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DE LAS

SECCIONES QUE SE ENCUENTREN FUERA DE RANGO, ASI COMO ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES.

DERIVADO DE ELLO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES INTEGRO UNA SERIE DE DOCUMENTOS, EN LOS QUE SE PROPUSIERON RANGOS MAXIMOS DE CIUDADANOS, SEGUN EL TIPO DE SECCION, ASI COMO PARAMETROS NUMERICOS PARA EL RESECCIONAMIENTO, QUE PERMITIERAN DETERMINAR EL TAMAÑO DE LAS NUEVAS SECCIONES ELECTORALES.

AL RESPECTO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS CONSIDERARON LA NECESIDAD DE REALIZAR UN ANALISIS PARA CONSERVAR O ELIMINAR LA CLAVE DE LA SECCION ORIGINAL EN EL RESECCIONAMIENTO, A FIN DE NO AFECTAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, PARA LO CUAL CONSIDERARON CONVENIENTE REALIZAR UN ANALISIS PARA CONOCER LAS IMPLICACIONES JURIDICAS QUE, EN SU MOMENTO, EMANARIAN DEL PROCESO DE RESECCIONAMIENTO.

ANTE EL COMPROMISO DE EFECTUAR DICHO ANALISIS JURIDICO, AL MOMENTO DE INTEGRAR ESTE INFORME, LOS PLANTEAMIENTO TECNICOS DE ELIMINAR O CONSERVAR LA SECCION ORIGINAL, CON TODAS SUS IMPLICACIONES, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ANALISIS. ASIMISMO, EN EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION CONTINUA EL ANALISIS PARA LA DEFINICION DE LA METODOLOGIA PARA LA APLICACION DEL RESECCIONAMIENTO.

7.- REDISTRITACION

EN CUMPLIMIENTO CON EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2002, EN EL QUE SE ACORDO REALIZAR LA REDISTRITACION DESPUES DE LA ELECCION DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE ABOCO A DESARROLLAR LOS ESTUDIOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROYECTO, PARA DEFINIR EL PROCEDIMIENTO METODOLOGICO Y LOS CRITERIOS QUE EN SU MOMENTO SE DETERMINEN EN LA NUEVA DISTRITACION DEL PAIS.

DE ESA FORMA, SE ESTABLECIO QUE ERA INDISPENSABLE LA DEFINICION DE LOS CRITERIOS Y VARIABLES A CONSIDERAR EN LA NUEVA DISTRITACION, POR LO CUAL BAJO ESTE TOPICO EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DETERMINO LLEVAR A CABO UNA SERIE DE REUNIONES DE TRABAJO DE MANERA EXTRAORDINARIA, A PARTIR DEL 3 DE MARZO DE ESTE AÑO, CON PERIODICIDAD SEMANAL.

PARA TAL EFECTO, SE PLANTEO LA AGENDA DE DISCUSION Y SE ENTREGO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONASE, EN MEDIO MAGNETICO, LA RELACION DE MATERIALES QUE HAN SIDO RECOPIRADOS EN PRO DE LA DISTRITACION DENTRO, DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: BIBLIOGRAFIA, CRITERIOS UTILIZADOS EN LA DISTRITACION DE 1996, EJERCICIO SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS DISTRITOS PARA EL 2001, PROYECCIONES DE POBLACION, DATOS DEL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2000, TABLAS DE DISTANCIAS INTERMUNICIPALES, TABLAS DE EQUIVALENCIAS DE MUNICIPIOS NUEVOS Y TABLAS DE VECINDADES ENTRE MUNICIPIOS, PARA SU DISCUSION.

ASIMISMO, CON EL OBJETO DE DEJAR PRECEDENTE SOBRE LOS TRABAJOS DE LA MESA DE TRABAJO, A PARTIR DEL 10 DE MARZO SE INTEGRA UNA MEMORIA, LA CUAL ES SUJETA DE REVISION Y DE OBSERVACIONES POR LOS PARTIDOS POLITICOS, CON LA FINALIDAD DE RECOPIRAR LAS POSTURAS DE LOS MISMOS EN CADA UNA DE LAS SESIONES. ESTA MEMORIA SE HA IDO ENRIQUECIENDO CON LOS DEBATES Y ANALISIS EFECTUADOS A LA FECHA.

ADICIONALMENTE, EN LAS SESIONES DE TRABAJO SE ENTREGARON Y ANALIZAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: "CONSIDERACIONES TECNICAS A LA APLICACION DE LA DISTRITACION 2004", "ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES PARA APLICAR LA DISTRITACION EN EL 2004" Y ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL PROYECTO DE REDISTRITACION", ESTE ULTIMO DOCUMENTO ES UNA AGENDA DE TRABAJO, QUE SURGE ANTE LA NECESIDAD PLANTEADA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, EN EL SENTIDO DE MANTENER UN ORDEN Y CRONOLOGIA EN EL DEBATE DE LOS TEMAS.

EL ORDEN DE REVISION DE LOS TEMAS, DEPENDERA DEL CONSENSO QUE SURJA DE LA DISCUSION DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION.

ADEMAS DE ORGANIZAR LA INFORMACION PARA LA DISCUSION, SE EXPRESO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS DE ANALISIS JURIDICO Y TECNICOS QUE COADYUVARAN EN LA DEFINICION DEL PROCEDIMIENTO DE REDISTRITACION.

8.- APLICACION PARA LA IMPRESION DE ALTO VOLUMEN DE PLANOS SECCIONALES INDIVIDUALES

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, SE DESARROLLARON LAS PRUEBAS DE IMPRESION DEL SISTEMA DE IMPRESION DE ALTO VOLUMEN, EL CUAL SERA INSTALADO EN CADA UNA DE LAS 32 VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. CON DICHO SISTEMA SE AGILIZARA LA IMPRESION DE DIFERENTES PRODUCTOS CARTOGRAFICOS QUE, POR LO REGULAR, SE HACE DE MANERA CENTRAL.

COMO PRIMER PASO, SE GENERARAN UNICAMENTE PLANOS URBANOS SECCIONALES INDIVIDUALES A NIVEL DE AREA URBANA.

IV.- PRODUCCION DE CREDENCIALES

1.- PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE CREDENCIALES

COMO RESULTADO DE LOS TRAMITES REALIZADOS POR LOS CIUDADANOS DURANTE LAS CAMPAÑAS DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENVIO AL PROVEEDOR 4'007,084 REGISTROS DE CIUDADANOS CAPTADOS EN MODULO, A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, A FIN DE QUE ESA

INFORMACION FUERA PROCESADA PARA LA IMPRESION DE LOS RESPECTIVOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS, CON DATOS VARIABLES IMPRESOS Y PRELLENADOS CON LOS DATOS DEL CIUDADANO, ASI COMO SU FOTOGRAFIA DIGITALIZADA IMPRESA A COLOR.

DICHOS FORMATOS DE CREDENCIAL SON LAMINADOS, UNICAMENTE, POR LA PARTE ANVERSA Y SE PROPORCIONAN A LAS OFICINAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EMPACADOS Y CLASIFICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO, MUNICIPIO Y SECCION ELECTORAL.

ASI, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, LA EMPRESA PROVEEDORA REALIZO LA PRODUCCION DE 3'858,062 FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA IMPRESA A COLOR.

DICHOS FORMATOS DE CREDENCIAL FUERON REMITIDOS AL CENTRO NACIONAL DE IMPRESION PARA SU REVISION Y CONTROL DE CALIDAD Y, POSTERIORMENTE, ENTREGADOS AL CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCION, DE DONDE SE ENVIARON A LAS VOCALIAS DEL RFE, LAS CUALES A SU VEZ REPARTIERON LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO A LAS RESPECTIVAS VOCALIAS DISTRITALES Y MODULOS DE ATENCION CIUDADANA PARA SU ENTREGA A LA CIUDADANIA.

2.- DESTRUCCION DEL MATERIAL DE DESECHO DERIVADO DE LA PRODUCCION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA

EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN SU SESION DEL 4 DE MARZO DEL 2004, APROBO LA DESTRUCCION DEL MATERIAL DE DESECHO, DERIVADO DE LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL CON DEFECTO DE CALIDAD, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2003 Y ENERO DEL 2004.

UNA VEZ QUE SE VERIFICO EL MATERIAL ELECTORAL PARA DESTRUCCION, ESTE SE TRASLADO AL DOMICILIO DE LA EMPRESA CONTRATADA -EL 5 DE MARZO DEL 2004- PARA INICIAR CON EL PROCESO DE DESTRUCCION, MEDIANTE EL USO DE LA TECNICA DE TRITURACION -DEL 8 AL 13 DE MARZO-, Y POSTERIOR ENCEMENTADO DEL MISMO, EL 19 DE MARZO DEL 2004.

EL MATERIAL ELECTORAL DESTRUIDO CONSISTIO EN: 12,047 HOJAS IMPRESAS SIN LAMINAR, CON 216,846 FORMATOS DE CREDENCIAL IMPRESOS EN ESAS HOJAS TESLIN, QUE SE RESGUARDARON EN 13 CAJAS; 4,735 LAMINAS AUTOFEEDS, CON 85,230 SELLOS DE SEGURIDAD; 863 HOJAS LAMINADAS CON "TESLIN", CON 15,534 FORMATOS IMPRESOS, LAS CUALES ESTUVIERON RESGUARDADAS EN 75 CAJAS; 773 HOJAS LAMINADAS AUTOFEEDS PROVEEDOR, CON 13,914 SELLOS DE SEGURIDAD, EN TRES CAJAS; 803 HOJAS LAMINADAS SOBRANTES ANVERSO, CON 14,454 SELLOS DE SEGURIDAD, EN TRES CAJAS; 533.99 METROS DE LAMINADOS SOBRANTES REVERSO, ESTUVIERON RESGUARDADOS EN CINCO CAJAS; 64,170 FORMATOS DE CREDENCIAL RECHAZADOS POR CALIDAD, RESGUARDADOS EN 61 CAJAS; 37,008 FORMATOS DE CREDENCIAL "DUMMY'S" RECHAZADOS, INTEGRADOS EN TRES CAJAS; 85 CAJAS DE ESQUELETOS DE FORMATOS DE CREDENCIAL (BASURA); 9 CAJAS DE RECORTE DE FORMATOS DE CREDENCIAL LAMINADOS CON TESLIN (BASURA); Y 12 CAJAS DE RECORTE DE FORMATOS LAMINADOS SIN TESLIN (BASURA).

EL MATERIAL DE DESECHO FUE RESGUARDADO EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES E INTEGRO UN TOTAL DE 269 CAJAS, CON UN PESO APROXIMADO DE 6,182.397 KILOGRAMOS, EL CUAL ESTUVO INHABILITADO Y EMPACADO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO APROBADO POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA EL 28 DE FEBRERO DEL 2002.

3.- PLAN DE PRODUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA

DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA EL PERSONAL DE MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, AL INICIO DE LA INSTRUMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE) SE PRESENTARON UNA SERIE DE FACTORES TECNICO-OPERATIVOS QUE INCIDIERON EN SU DESARROLLO, COMO FUE LA DIFICULTAD EN LA TRANSMISION DE LA INFORMACION CIUDADANA CAPTADA EN LOS MODULOS DE ATENCION AL CENTRO DE COMPUTO; EN LA COMPARACION ELECTRONICA DE LOS REGISTROS CONTRA LA TOTALIDAD DE LOS QUE

INTEGRAN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL PARA EVITAR LA GENERACION DE DUPLICADOS, ASI COMO PROBLEMAS DE DISTRIBUCION EN EL ENVIO DE FORMATOS DE CREDENCIAL HACIA LOS MODULOS CON SUS RESPECTIVOS ARCHIVOS DE CONTROL.

ELLO, CONTRIBUYO A INCREMENTAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS TRAMITES REALIZADOS EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL 2003, DESDE EL MOMENTO EN QUE EL CIUDADANO INICIO SU TRAMITE HASTA QUE SE ENTREGA AL MODULO.

DE ESA FORMA, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, JUNTO CON EL PROVEEDOR DESARROLLARON UN PLAN DE PRODUCCION Y ENTREGA DE FORMATOS DE CREDENCIALES PARA VOTAR A LOS MODULOS, EN CONSIDERACION DE LAS PARTICULARIDADES QUE INCIDIERON EN LA OPERACION DEL SIIRFE Y LAS CUESTIONES OPERATIVAS QUE SE PRESENTARON EN EL CICLO DE PRODUCCION Y ENTREGA DE CREDENCIALES MEDIANTE EL NUEVO MODELO OPERATIVO, A FIN DE NORMALIZAR EL PERIODO COMPROMETIDO DE LA ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS CIUDADANOS.

ASI, DE MANERA PAULATINA LA PRODUCCION SE ESTABILIZO POR LO QUE, DE OCTUBRE DEL 2003 A MARZO DEL 2004, SE CUENTA CON UN TOTAL DE 5'352,764 CREDENCIALES ENTREGADAS EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA Y QUEDARON PENDIENTES 324,650 FORMATOS.

4.- SITIO ALTERNO PARA LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA

DENTRO DE LAS BASES DE LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR, SE ESTIPULO QUE LA EMPRESA GANADORA ESTABLECERIA UN SITIO ALTERNO PARA LA PRODUCCION DE DICHOS FORMATOS DE CREDENCIAL, HASTA EN TANTO CONCLUYERA SU CONTRATO LA EMPRESA ACTUAL (UNISYS), A FIN DE PODER OCUPAR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN ESE SENTIDO, LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS, LA CUAL GANO EL CONTRATO DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR POR CUATRO AÑOS, A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2004, INFORMO QUE EL SITIO ALTERNO OPERARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA "FESA" (FORMAS EFICIENTES), QUE ES UNA DIVISION INDUSTRIAL DE CARBAJAL, S. A. DE C. V., UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.

EL SITIO ALTERNO FUE CONSTRUIDO, DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2003 AL 29 DE FEBRERO DEL 2004.

ASIMISMO, DEL 17 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DEL 2004, EL PERSONAL TECNICO REALIZO LAS PRUEBAS Y AJUSTES A LOS EQUIPOS DE LAMINADO Y TROQUELADO. DICHOS AJUSTES SE REFIRIERON AL REGISTRO QUE SE DEBERA RESPETAR PARA LA ADECUADA UBICACION DEL SELLO TRIMODAL EN EL ANVERSO Y DE LA BANDA INFRARROJA EN EL REVERSO.

DE IGUAL FORMA, EL 10 AL 23 DE MARZO DEL 2004, SE LLEVARON A CABO LAS PRUEBAS Y AJUSTES SOBRE LA INTEGRACION QUE EXISTIRA ENTRE LA ESTACION DE VERIFICACION Y EL SISTEMA DE CONTROL DE LA PRODUCCION.

PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN OPERACION DEL SITIO ALTERNO, EL 15 DE MARZO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REVISO Y ENTREGO A LA EMPRESA DIGIMARC LA PRIMERA VERSION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD PARA SU APLICACION EN EL PROCESO DE VERIFICACION Y CONTROL DE CALIDAD A LOS FORMATOS DE CREDENCIAL, POR PARTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.

ASI, DEL 24 AL 29 DE MARZO DEL 2004, SE LLEVO A CABO EL PERIODO DE PRUEBAS PRELIMINARES Y SE DIO INICIO LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL CON UN LOTE DE 2,559 REGISTROS CIUDADANOS, EL MISMO 29 DE MARZO.

EL 26 DE MARZO DEL 2004, LA DERFE PROPORCIONO A LA EMPRESA EL TERCER BLOQUE DE PRUEBAS, EN DONDE DICHA EMPRESA VALIDO LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DE LAS SOLICITUDES DE PRODUCCION Y ENTREGO EL ARCHIVO DE PRODUCCION CORRESPONDIENTE, QUE SERVIRIA

PARA CORROBORAR QUE EL CICLO DE PRODUCCION FINALIZARA CORRECTAMENTE.

ADEMAS, SE DEFINIO EL PROCEDIMIENTO PARA EL ESQUEMA DE ENTREGA Y CONTROL DE INFORMACION DE LAS SOLICITUDES DE PRODUCCION, DEL CUAL SE REALIZARON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES Y A LA FECHA NO SE HA CONCLUIDO CON LAS ADECUACIONES DE LA ULTIMA VERSION.

5.- TRANSICION OPERATIVA DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE FORMATOS DE CREDENCIAL UNISYS-DIGIMARC

LA EMPRESA UNISYS DE MEXICO, S. A. DE C. V. CONCLUYO SU CONTRATO, SUSCRITO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, POR LO CUAL LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO LOS TRAMITES PARA LA CONTRATACION DE DICHA EMPRESA POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2004. ELLO, DERIVADO DE LA ASIGNACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC, QUE INICIARIA SU PRODUCCION EN EL MES DE MARZO DE ESTE AÑO.

LA PRODUCCION DE LA EMPRESA DIGIMARC COMENZARIA, CONFORME A LOS ESTIMADOS MINIMOS Y MAXIMOS ESPECIFICADOS EN EL CONTRATO, CON UN VOLUMEN DE PRODUCCION DE 474 MIL FORMATOS COMO MINIMO DURANTE EL MES DE MARZO Y COMO MAXIMO LA CANTIDAD DE 592 MIL FORMATOS, PARA LO CUAL SE SOLICITARIA A LA EMPRESA LA FABRICACION DE 25 MIL FORMATOS DE CREDENCIAL DIARIOS. CIFRA QUE SE INCREMENTARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE PRODUCCION, EN EL MISMO MES DE MARZO, A FIN DE QUE, DE INICIO, LA EMPRESA DIGIMARC LOGRARA UN VOLUMEN CERCANO A LOS 50 O 60 MIL FORMATOS DE CREDENCIAL DIARIOS.

SIN EMBARGO, SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UN POSIBLE RIESGO AL INICIO DE LA PRODUCCION, YA QUE EL NUEVO PROVEEDOR LLEVO A CABO UN PROCESO DE APRENDIZAJE DURANTE LA INSTALACION Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

AL EFECTO, SE EVALUO LA CONVENIENCIA DE EXTENDER EL CONTRATO CON LA EMPRESA UNISYS DE MEXICO, S. A. DE C. V., PARA QUE CONTINUARA CON LA FABRICACION DE UN CIERTO NUMERO DE FORMATOS DE CREDENCIAL, EN TANTO LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC, ESTABILIZARA LA PRODUCCION DURANTE EL MES DE MARZO, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE DICHA PRODUCCION.

6.- ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA QUE TIENE COMO ULTIMO RECUADRO 03

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 2, 3 Y 4 DE FEBRERO DEL 2004, PROPUSO INICIAR EL ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CON ULTIMO RECUADRO 03, EN CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DERIVADA DE LA SESION DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2003, A FIN DE DETERMINAR LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CON RECUADRO 03 A NIVEL NACIONAL.

AL RESPECTO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS CONSIDERARON QUE EL ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS CREDENCIALES CON 03, DEBIA CONTENER TRES NIVELES DE DISCUSION: DETERMINAR LA CANTIDAD DE CREDENCIALES RENOVADAS, REALIZAR UN ANALISIS JURIDICO-TECNICO Y PRECISAR EL IMPACTO DE LA RENOVACION DE LAS CREDENCIALES 03.

ASIMISMO, SE SUGIRIO LA ELABORACION DE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y QUE SE CONTEMPLARA LA PARTICIPACION DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS EN EL ANALISIS RESPECTIVO.

CONFORME A ELLO, EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 19 DE FEBRERO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL DOCUMENTO "ANALISIS

DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA QUE TIENE COMO ÚLTIMO RECUADRO 03”.

EN DICHO DOCUMENTO SE PLANTEO QUE EL OBJETO DEL ANÁLISIS ERA PROPORCIONAR ELEMENTOS SUFICIENTES DE INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA TOMAR UNA DECISIÓN SOBRE LA SOLUCIÓN A APLICAR EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS CREDENCIALES QUE TIENEN COMO ÚLTIMO RECUADRO PARA EL MARCAJE DE LAS ELECCIONES FEDERALES EL NÚMERO 03, CONSIDERANDO LAS IMPLICACIONES Y ASPECTOS LEGALES, DE UTILIZACIÓN COMO MEDIO DE IDENTIFICACIÓN, TÉCNICO-OPERATIVOS, POLÍTICOS Y PRESUPUESTALES.

DE ESA FORMA, LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE CONFORMAN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA, POR LO QUE LOS AVANCES SE PRESENTARÁN PARA SU REVISIÓN EN EL COMITÉ NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.

V.- INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN SU ARTÍCULO 151, ESTABLECE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS QUE TIENEN A SU ALCANCE LOS CIUDADANOS, EN CASO DE QUE SEAN AGRAVIADOS SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES EN MATERIA REGISTRAL, A FIN DE SOLICITAR LA EXPEDICIÓN DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O LA RECTIFICACIÓN DE LA LISTA NOMINAL POR INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN INDEBIDA, ASÍ COMO LA INTERPOSICIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN RESPECTIVO, ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, EN SU ARTÍCULO 80, PARA OBJETAR LA RESOLUCIÓN QUE DECLARE IMPROCEDENTE LAS INSTANCIAS REFERIDAS, LO MISMO QUE LA OMISIÓN O LA NO CONTESTACIÓN EN TIEMPO A LAS MISMAS.

DE ESA FORMA, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, LOS CIUDADANOS PRESENTARON 149 SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL

PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, DE LAS CUALES 29 RESULTARON PROCEDENTES Y 120 SE ENCUENTRAN EN TRAMITE DE RESOLUCION; SE TRAMITARON TRES SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE LISTA NOMINAL, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RESOLUCION, Y LOS CIUDADANOS NO TRAMITARON DEMANDAS DE JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES.

VI.- INCIDENTES DE ORDEN JURIDICO

CUANDO SE PRESENTA ALGUN INCIDENTE DE EXTRAVIO, FALTANTE O ROBO DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, YA FUERAN FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, FORMATOS DE RECIBO, RECIBO DE ENTREGA DE CREDENCIAL Y DE FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION O, EN SU CASO, DE EQUIPO O MATERIAL DE COMPUTO QUE SE UTILIZAN EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, SE EFECTUA UNA MINUCIOSA INVESTIGACION, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LAS INCIDENCIAS Y LOS PRESUNTOS RESPONSABLES.

DE ESA FORMA, UNA VEZ QUE EL EXTRAVIO O FALTANTE DE UN DOCUMENTO ELECTORAL SE DETERMINA COMO INCIDENTE ADMINISTRATIVO, DESPUES DE UN ARQUEO EN MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE, ASI COMO UN REPORTE PORMENORIZADO DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS BAJO LAS CUALES HUBIESE OCURRIDO. SI LA INCIDENCIA SE CALIFICA COMO UNA PRESUNCION DE ILICITO, SE ACUDE A LEVANTAR LA DENUNCIA RESPECTIVA DE HECHOS ANTE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS ELECTORALES.

LAS INCIDENCIAS DE ORDEN JURIDICO Y ADMINISTRATIVO OCURRIDAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, AFECTARON A 1,609 FORMATOS DE CREDENCIAL, 1,609 FORMATOS DE RECIBO, 157 RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL Y 21 CREDENCIALES QUE DEVOLVIERON LOS CIUDADANOS AL CONCLUIR SU MOVIMIENTO DE ACTUALIZACION, ENTRE OTROS MATERIALES.

LAS REFERIDAS INCIDENCIAS OCURRIERON EN 8 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, EN LAS VOCALIAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL SUSTRADOS FUERON IDENTIFICADOS NOMINALMENTE, POR LO QUE, PARA REPONERLOS, SE PROCEDIO A EMITIR LA CREDENCIAL RESPECTIVA CON UN NUMERO CONSECUTIVO NACIONAL DIFERENTE.

VII.- PARTICIPACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 165 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLITICOS PARTICIPAN EN LA VIGILANCIA DE LAS DIFERENTES ACCIONES QUE REALIZA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA LA CONFORMACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE LAS LISTAS NOMINALES. DICHA PARTICIPACION SE CONCRETIZA EN LAS 332 COMISIONES DE VIGILANCIA, QUE SESIONAN POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, ASI COMO EN EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, ORGANO TECNICO AUXILIAR DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA QUE SESIONA AL MENOS UNA VEZ POR SEMANA.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA SESIONO EN CUATRO OCASIONES, DE LAS CUALES TRES FUERON DE MANERA ORDINARIA Y UNA DE FORMA EXTRAORDINARIA.

ASIMISMO, LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA SESIONARON EN 1,259 OCASIONES Y ADOPTARON 4,735 ACUERDOS, DE LOS CUALES 4,721 SE ASUMIERON POR CONSENSO Y 14 POR MAYORIA.

POR SU PARTE, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION SE REUNIO EN SEIS OCASIONES DE MANERA ORDINARIA Y SEIS DE FORMA EXTRAORDINARIA, EN DONDE SE ADOPTARON 16 ACUERDOS, MISMOS QUE SE ASUMIERON POR CONSENSO.

1.- CUESTIONARIO PARA CONOCER EL DESARROLLO Y CONDUCCION DE LAS SESIONES DE COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA APLICADO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE DICHS ORGANOS

EL "CUESTIONARIO PARA CONOCER EL DESARROLLO Y CONDUCCION DE LAS SESIONES DE COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA" SE APLICO A LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS ACREDITADOS ANTE LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, A NIVEL NACIONAL, DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EL CUAL ESTUVO CONFORMADO POR 54 PREGUNTAS, PARA OBTENER INFORMACION SOBRE LA PREPARACION, CONTENIDO, DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS DE VIGILANCIA.

EN EL INSTRUMENTO DE CAPTACION, SE ABORDARON LOS TEMAS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES PREVIAS A LA SESION, ACTIVIDADES DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESION, ASPECTOS NORMATIVOS, PLANEACION A DETALLE PARA MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, OBSERVACIONES ADICIONALES Y ASPECTOS LOGISTICOS.

UNA VEZ QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LOS ORGANOS DE VIGILANCIA CONTESTARON EL CUESTIONARIO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES GENERO LOS RESULTADOS, MISMOS QUE SE PROPORCIONARON A LOS MIEMBROS DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN SU SESION DEL 11 DE MARZO DEL 2004.

EN EL DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS SE PRESENTO UN REPORTE ESTADISTICO DE LAS PREGUNTAS DE 1,635 CUESTIONARIOS APLICADOS A REPRESENTANTES PARTIDISTAS, DE LOS CUALES 171 SE APLICARON A REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA: 25 AL PAN, 31 AL PRI, 25 AL PRD, 31 AL PVEM, 31 AL PT Y 28 AL PC. ASIMISMO, 1,464 A REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA: 274 AL PAN, 274 AL PRI, 257 AL PRD, 227 AL PVEM, 247 AL PT Y 185 AL PC.

EN DICHOS RESULTADOS, SE PRESENTARON CRUCES DE VARIABLES, GRAFICAS Y FRECUENCIAS EN FUNCION DE LO QUE SE CONSIDERO PODRIA SER DE MAYOR INTERES PARA EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, ASI COMO UNA DESCRIPCION EXHAUSTIVA DE LA INFORMACION, EN DONDE SE INCLUYERON FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO, ANALIZADAS POR SEPARADO.

AL RESPECTO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS REALIZARON ALGUNAS CONSIDERACIONES EN EL SENTIDO DE MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA.

ENTRE LAS SUGERENCIAS REALIZADAS SE ENCUENTRAN LAS RELATIVAS A LA PROGRAMACION DE SUS REUNIONES PARA LAS DOS SEMANAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA REALICE SU SESION MENSUAL; HOMOLOGAR LA INFORMACION QUE SE LES PROPORCIONA A LOS MIEMBROS DE ESOS ORGANOS DE VIGILANCIA, CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN ORDEN DEL DIA BASICO A SEGUIR; SOLUCIONAR EN EL MEDIANO PLAZO Y EN FORMA ESPECIFICA LAS PROBLEMATICAS MANIFESTADAS EN LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LOCALES Y/O DISTRITALES, Y ATENDER A LARGO PLAZO LOS DETALLES OPERATIVOS O DE PROCEDIMIENTO.

DERIVADO DE ELLO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ESTABLECIO QUE LOS RESULTADOS DE ESTE OPERATIVO SE REFERIAN A UN PRIMER EJERCICIO DE EVALUACION, BASADO EN LAS OPINIONES DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, POR LO QUE LA INFORMACION OBTENIDA PERMITIRIA TOMAR DECISIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES CONDUCENTES EN EL MEJORAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE VIGILANCIA, MISMAS QUE, A LA FECHA, SE REALIZAN Y SE INFORMARA SOBRE EL PARTICULAR CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD ANTE EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION.

VIII.- ACCESO A LA INFORMACION DEL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES

1.- CENTRO DE COMPUTO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA Y CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 160 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CUENTA CON UN CENTRO DE COMPUTO INSTALADO EN LA SEDE DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ASI COMO CON 32 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA (CECEOC'S), EN LOS CUALES, LOS PARTIDOS POLITICOS TIENEN ACCESO PERMANENTE A LA INFORMACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES.

DICHA INFORMACION SE ACTUALIZA EN CADA CENTRO DE CONSULTA DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS DE CADA MES, CON LOS DATOS GENERADOS DURANTE EL MES ANTERIOR.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, LOS PARTIDOS POLITICOS CONSULTARON LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS 32 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA, EN LA FRECUENCIA SIGUIENTE: EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN SEIS OCASIONES; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN 11; EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN 13; EL PARTIDO DEL TRABAJO EN 18; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN 10, Y EL PARTIDO CONVERGENCIA EN OCHO OCASIONES.

2.- EXPLOTACION Y CONSULTA DE LA BASE DE IMAGENES DEL PADRON ELECTORAL

POR DISPOSICION DEL ARTICULO 160, PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLITICOS TIENEN ACCESO PERMANENTE AL CONTENIDO DE LA BASE DE IMAGENES DEL PADRON ELECTORAL, A FIN DE REVISAR LOS DATOS E IMAGEN DE LOS CIUDADANOS A QUIENES SE LES HA ENTREGADO SU CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR.

ASI, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2004, LOS PARTIDOS POLITICOS PUDIERON REALIZAR CONSULTAS A LA BASE DE IMAGENES Y DOCUMENTACION FUENTE DEL PADRON ELECTORAL.

IX.- ELABORACION Y EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES

1.- ELABORACION Y EXHIBICION

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 145, 155, 156 Y 158, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN EL ACUERDO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA APROBADO EN LA SESION DEL 26 DE FEBRERO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ELABORO Y DISTRIBUYO LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES A LAS OFICINAS DISTRITALES DEL RFE Y MODULOS DE ATENCION CIUDADANA FIJOS INSTALADOS EN TODO EL PAIS, PARA SU EXHIBICION POR 20 DIAS NATURALES A PARTIR DEL 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

AL EFECTO, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA ESTABLECIO LA FORMA Y CONTENIDO DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES PARA EXHIBICION, Y DEFINIO QUE LA FECHA DE CORTE FUERA EL 15 DE FEBRERO DEL 2004.

PARA ELLO, SE EFECTUO LA LECTURA OPTICA DE LA INFORMACION DE LOS RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL EN EL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL, A FIN DE INCORPORARLOS A LA BASE DE DATOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, SE IMPRIMIERON DEL 11 AL 20 DE MARZO DEL 2004, EN EL CENTRO NACIONAL DE IMPRESION.

LAS LISTAS NOMINALES SE EXHIBEN EN LAS OFICINAS DISTRITALES Y MODULOS FIJOS DEL RFE, DEL 26 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DEL 2004.

LA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES SE REALIZA PARA QUE LOS CIUDADANOS QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA AL 15 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, PUEDAN REVISAR QUE SUS DATOS SE ENCUENTREN INSCRITOS EN ELLAS, O BIEN, VERIFIQUEN QUE NO HUBIERAN SIDO EXCLUIDOS INDEBIDAMENTE DE LAS MISMAS. EN TAL CASO, LOS CIUDADANOS PUEDEN REQUISITAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LA LISTA NOMINAL PARA CORREGIR ESA SITUACION.

EL PADRON ELECTORAL ESTUVO INTEGRADO POR 67'264,735 CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL DE 63'057,184 ELECTORES.

1.1. ESTRATEGIA DE DIFUSION

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES INSTRUMENTO UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION, CON EL PROPOSITO DE INFORMAR A LOS MEXICANOS MAYORES DE 18 AÑOS, PARA QUE ACUDIERAN A LOS LUGARES DE EXHIBICION A VERIFICAR QUE ESTUVIERAN DEBIDAMENTE INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

ASI, DEL 15 AL 31 DE MARZO DEL 2004, A NIVEL NACIONAL SE TRANSMITIERON POR TELEVISION 6,457 MENSAJES Y 36 ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. EN RADIO SE DIFUNDIERON, A NIVEL NACIONAL, 51,590 MENSAJES INFORMATIVOS SOBRE "LISTAS NOMINALES" Y 51 ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN PRENSA ESCRITA, TANTO NACIONAL COMO LOCALES, SE PUBLICARON 22 NOTAS INFORMATIVAS, CINCO ENTREVISTAS, CON FUNCIONARIOS DEL RFE, 20 BOLETINES Y OCHO INSERCIONES ENTRE LAS CUALES DESTACARON LOS CINTILLOS INFORMATIVOS. TAMBIEN, SE TRANSMITIERON MENSAJES A TRAVES DE EQUIPOS DE PERIFONEO DURANTE 2,550 HORAS.

ASIMISMO, SE INSTRUMENTARON MECANISMOS DE COMUNICACION INTERPERSONAL CONSISTENTES EN 343 SESIONES DE CONCERTACION APLICADAS A INTEGRANTES, REPRESENTANTES DE DIVERSAS

INSTITUCIONES Y CIUDADANOS, ASI COMO 231 SESIONES DE SENSIBILIZACION CON INSTITUCIONES Y CIUDADANOS, EN LAS CUALES SE ATENDIO A 11,434 PERCEPTORES.

2.- EVALUACION DE LA ASISTENCIA CIUDADANA PARA REVISAR SUS DATOS DURANTE EL PROCESO DE EXHIBICION DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVA A CABO UN OPERATIVO PARA REGISTRAR Y REPORTAR EL NUMERO DE CIUDADANOS QUE SE PRESENTAN O SE COMUNICAN VIA TELEFONICA O MEDIANTE INTERNET PARA CONOCER SU SITUACION EN LA LISTA NOMINAL DE EXHIBICION CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS CIFRAS ESTADISTICAS DE LAS CONSULTAS QUE REALIZARON LOS CIUDADANOS EN LOS MODULOS FIJOS DE ATENCION A LA CIUDADANIA, OFICINAS DISTRITALES DEL RFE, CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA, CENTRO METROPOLITANO IFETEL Y PAGINA WEB DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DURANTE EL PERIODO DE EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES.

AL EFECTO, LOS FUNCIONARIOS QUE ATIENDEN LOS MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ORIENTAN E INVITAN A LOS CIUDADANOS A VERIFICAR SUS DATOS Y REQUISITAR EL CUESTIONARIO "REVISION DE DATOS EN LA LISTA NOMINAL".

ASI, DEL 26 AL 28 DE MARZO DEL 2004, PERSONALMENTE REVISARON SUS DATOS 8,480 CIUDADANOS, DE LOS CUALES 8,403 ACUDIERON AL MODULO U OFICINA DEL RFE Y 77 LO HICIERON VIA TELEFONICA.

ASIMISMO, SE VERIFICARON 28,819 REGISTROS POR OTROS CIUDADANOS, DE LOS CUALES 28,790 ACUDIERON A LOS MODULOS U OFICINAS DEL RFE Y 29 LO HICIERON VIA TELEFONICA.

POR OTRO LADO, DEL 26 AL 31 DE MARZO DEL 2004, TANTO EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA COMO EL CENTRO METROPOLITANO IFETEL RECIBIERON Y ATENDIERON 579 CONSULTAS DE CIUDADANOS PARA

VERIFICAR SU INCLUSION EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y COMPROBAR LA EXACTITUD DE SUS DATOS.

3.- ENTREGA DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES PARA EXHIBICION A LOS PARTIDOS POLITICOS

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 158 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y AL ACUERDO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL 26 DE FEBRERO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENTREGO, EL 15 DE MARZO DE ESTE AÑO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANO NACIONAL DE VIGILANCIA, UNA COPIA DE LAS LISTAS NOMINALES DE EXHIBICION EN MEDIOS OPTICOS, CON LA INFORMACION CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, EN "ASCII" FORMATO FIJO.

ASIMISMO, A MAS TARDAR, EL 23 DE MARZO DEL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENTREGO LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES A LAS 32 VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, PARA QUE ESTAS LAS REMITIERAN EL 25 DE MARZO DEL MISMO AÑO, COMO FECHA LIMITE, A LAS 300 VOCALIAS DEL RFE DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS PARA SER DISTRIBUIDAS A LOS MODULOS Y OFICINAS DEL RFE.

TAMBIEN, EN LOS CASOS QUE ASI LO REQUIRIERON, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA SOLICITARON, A MAS TARDAR EL 5 DE MARZO DEL 2004, UN TANTO IMPRESO DE LAS LISTAS NOMINALES DE EXHIBICION, DE AQUELLAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE FUERON DE SU INTERES.

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA QUE SOLICITARON COPIA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, FUERON: EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE SOLICITO COPIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE JALISCO, SINALOA Y ESTADO DE MEXICO; EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, QUE REQUIRIO COPIA DE LOS 14 ESTADOS QUE

CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL 2004, Y EL PARTIDO DE CONVERGENCIA, QUE PIDIO COPIA DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

X.- APOYO A PROCESOS ELECTORALES LOCALES

EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS TÉCNICOS RESPECTIVOS, SE DEFINIO CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS ESTADOS EN QUE HUBO ELECCIONES LOCALES, EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES QUE LLEVO A CABO EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ASI COMO EL PRESUPUESTO PARA REALIZARLAS.

DICHAS ACTIVIDADES SE REFIEREN A LA ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, A TRAVES DE CAMPAÑAS ESPECIALES EN LAS QUE LOS CIUDADANOS TRAMITARON SU INSCRIPCION AL PADRON, REALIZARON CORRECCION DE DATOS, CAMBIO DE DOMICILIO, REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA POR DETERIORO O EXTRAVIO, ASI COMO LA EXPEDICION DE LA MISMA. PARA ESTOS EFECTOS SE INSTALARON MODULOS DE ATENCION A LA CIUDADANIA, LOS CUALES DIERON SERVICIO DIARIAMENTE DURANTE LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACION.

ASIMISMO, SE EFECTUARON LOS PROGRAMAS DE BAJAS POR DEFUNCION, SUSPENSION Y PERDIDA DE DERECHOS POLITICOS, CON OBJETO DE DAR DE BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON LOS REGISTROS DE CIUDADANOS QUE FALLECIERON O QUE FUERON SUSPENDIDOS EN SUS DERECHOS POLITICOS POR RESOLUCION JUDICIAL Y EL DE BAJAS POR DUPLICIDAD, PARA DETECTAR POSIBLES REGISTROS CIUDADANOS INCORPORADOS EN MAS DE UNA OCASION EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y PROCEDER A SU BAJA.

SE EXHIBIERON TAMBIEN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, SE RESGUARDARON LOS FORMATOS DE CREDENCIAL NO RECOGIDOS POR LOS CIUDADANOS DURANTE LA FASE DE CREDENCIALIZACION, SE RECIBIERON INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS

DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO Y SE ENTREGARON LAS LISTAS NOMINALES DEFINITIVAS A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL CORRESPONDIENTE.

DICHO APOYO SE BRINDO, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, A LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES DE LOS ESTADOS DE: YUCATAN, QUE EL 16 DE MAYO DEL 2004, ELEGIRA A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS; EN CHIHUAHUA, DURANGO Y ZACATECAS, EL 4 DE JULIO DE ESTE MISMO AÑO, QUE ELEGIRAN AL GOBERNADOR, MIEMBROS DE LOS CONGRESOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS; EN OAXACA, EL 1 DE AGOSTO, SE VOTARA PARA ELEGIR AL GOBERNADOR Y A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL, Y EN BAJA CALIFORNIA, QUE EN ESA MISMA FECHA ELEGIRAN A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS.

ADICIONAL A ELLO, EL 15 DE FEBRERO DEL 2004, SE CELEBRO EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR LO QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES BRINDO EL APOYO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE SUS COMICIOS.

XI.- PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA SE CONTINUARON LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE), LA CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL Y LA INSTRUMENTACION DEL MODELO OPERATIVO DEL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES, DE LO CUAL SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

1. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE)

AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE REALIZO LA LIBERACION Y ESTABILIZACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE), EN EL CUAL SE INTEGRAN LOS PROCESOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA REGISTRAL, A FIN DE OPTIMIZAR EL TIEMPO DE ATENCION, EMISION DE PRODUCTOS ELECTORALES Y OBTENCION NOMINATIVA Y ESTADISTICA DEL PADRON ELECTORAL DE MANERA CENTRALIZADA.

EN ESE SENTIDO, A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE LIBERO LA VERSION 1.0.33 DEL SIIRFE-MAC, CON LA CUAL SE RESOLVIERON 92 INCIDENCIAS DE LAS 294 REPORTADAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS FUNCIONALIDADES PARA LA CARGA DE ARCHIVOS DE PRODUCCION; ENTREGA DE LA CREDENCIAL; ENVIO DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL; TRAMITES DE ACTUALIZACION; Y CONSULTAS DE AVANCE, BALANCE Y MOVIMIENTOS.

DE ESA MISMA FORMA, SE EFECTUO LA ACTUALIZACION AL CALENDARIO DE LAS REMESAS DEL 2004 Y LA VIGENCIA DE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, QUE SE ENCONTRABA DEFINIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

EN EL CASO DE LAS ENTIDADES QUE CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL LOCAL EN ESTE AÑO, CONFORME A LA PETICION FORMAL DEL ORGANO ELECTORAL LOCAL, PARA REGISTRAR PERSONAS QUE TENGAN 17 AÑOS Y QUE CUMPLIRAN LOS 18 A MAS TARDAR EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE ENVIO LA ACTUALIZACION DEL CALENDARIO ELECTORAL A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DE ESAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE A TRAVES DEL SISTEMA SE PUDIERAN LLEVAR A CABO ESOS TRAMITES.

ASIMISMO, DEL 1 AL 15 DE ENERO DEL 2004, SE EVALUO EN EL AMBIENTE DE PRUEBAS LA VERSION 1.039, PARA LA CORRECCION DE 65 INCIDENCIAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS FUNCIONALIDADES PARA LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS A RESGUARDO; CONCILIACION DE LOTE DE CREDENCIALES; ENTREGA DE LA CREDENCIAL; ENVIO DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL; CONSULTA DE ARCHIVOS DE TRANSACCIONES; IMPRESION DE NOTIFICACIONES; RECEPCION DE DOCUMENTOS RESGUARDADOS;

SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LISTA NOMINAL; CARGA DE ARCHIVO DE TRANSACCIONES, Y CARGA DE ARCHIVOS DE PRODUCCION.

AL 31 DE MARZO DEL 2004, QUEDARON POR RESOLVER 137 INCIDENCIAS, LAS CUALES SE RESOLVERAN UNA VEZ QUE EL GRUPO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS OBTENGA LAS HABILIDADES PARA SU SOLUCION.

DE IGUAL FORMA, SE CONTINUO CON LA INSTALACION DE LOS CUATRO SUBSISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE-CECYRD), COMO SON: EL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION AL PADRON ELECTORAL, DEL CUAL AL 31 DE MARZO DEL 2004, SE ENCUENTRA INSTALADA LA VERSION 0.79; EL SUBSISTEMA DE CARTOGRAFIA, DEL CUAL EL 21 DE FEBRERO DEL 2004 SE LIBERO LA VERSION 0.78 BIS CON EL QUE SE PUDIERON LLEVAR A CABO LAS ACTUALIZACIONES CARTOGRAFICAS PENDIENTES Y, AL 31 DE MARZO, SE TIENE LA VERSION 0.79; DEL SUBSISTEMA DE CONSULTAS SE REALIZARON LAS PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE LA VERSION 0.78 BIS, EL 10 DE FEBRERO DEL 2004, REQUERIDAS POR IFETEL, DEL CUAL SU LIBERACION SE REALIZO EL 21 DE FEBRERO DEL 2004, Y DEL SUBSISTEMA DE DEPURACION, EL 21 DE ENERO DEL 2004 SE LIBERO LA VERSION 0.73, EN LA CUAL SE REALIZO UN AJUSTE AL ORDENAMIENTO DE LOS REGISTROS PENDIENTES DE RESOLVER, POR LO QUE DURANTE LAS PRUEBAS SE OBSERVO UNA MEJORA SIGNIFICATIVA EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DEL SISTEMA.

POR OTRA PARTE, CON RESPECTO, AL PRIMER PROYECTO DENOMINADO PLAN DE LIBERACION DEL SIIRFE, SE ENCUENTRA EN PRUEBAS LA NUEVA FUNCIONALIDAD PARA INTEGRAR LOS TRAMITES QUE FUERON GENERADOS CON EL SISTEMA ANTERIOR AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; ASI COMO LAS PRUEBAS A LOS CAMBIOS NECESARIOS AL SIIRFE PARA INCORPORAR EL CODIGO DE IDENTIFICACION DE CREDENCIAL, EL CUAL SUSTITUIRA LA LECTURA DEL CODIGO TRANSVERSAL DEL FORMATO DE RECIBO POR LA LECTURA DEL CODIGO DE BARRAS, QUE SE INTEGRARA EN EL REVERSO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR A PARTIR DEL INICIO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA "DIGIMARC ID SYSTEMS".

ASIMISMO, EL SEGUNDO PROYECTO QUE SE INCORPORO AL SIIRFE ES EL SISTEMA DE INFORMACION EJECUTIVA, QUE INICIO SU DESARROLLO CON

LA PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO EL 2 DE ENERO DEL 2004. LAS ETAPAS GENERALES DEL PROYECTO CONSISTEN EN LA INSTALACION DE INFORMACION BASICA NACIONAL E IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE INFORMACION EJECUTIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

2. CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE CONTINUO CON LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL. LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMPUTO, AL 31 DE MARZO DEL 2004, LLEVA UN AVANCE DEL 96% Y LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE RESGUARDO DOCUMENTAL TIENE UN AVANCE DEL 95%.

TAMBIEN, LA CONSTRUCCION DEL AREA DE ANDEN Y ACCESO PRESENTA UN AVANCE DEL 80%. ASIMISMO, EL 9 DE FEBRERO DEL 2004, SE EFECTUO LA ENTREGA DEL ALMACEN.

2.1.- TRASLADO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL

DURANTE ESTE TRIMESTRE SE CONCLUYERON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL INCREMENTO DE ESPACIO DE ALMACENAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO PRIMARIO Y SECUNDARIO, A FIN DE CONTAR CON EL RECURSO SUFICIENTE PARA LAS OPERACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y EL SUBSISTEMA DE INFORMACION EJECUTIVA.

A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS DE TRASLADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO "HP" AL CENTRO DE COMPUTO PRIMARIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, DEBIDO A QUE AUN NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE OPERACION LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL.

3. CONSOLIDACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE REALIZARON ACTIVIDADES PARA LA PREPARACION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO (CRC'S) Y SU TRASLADO AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD).

DENTRO DE ESAS ACTIVIDADES, SE DESTACA LA DETERMINACION DEL UNIVERSO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL QUE SE RESGUARDA EN CADA CENTRO REGIONAL DE COMPUTO; LA PREPARACION DE LA DOCUMENTACION DE CADA CRC; LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA TRANSPORTACION DEL MATERIAL ELECTORAL; ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL ACOMODO DE LOS DOCUMENTOS EN EL EDIFICIO DE RESGUARDO DOCUMENTAL; GESTIONES PARA LA CUSTODIA DE LA POLICIA PREVENTIVA, DURANTE EL RECORRIDO QUE REALIZARAN LOS VEHICULOS, DESDE LAS INSTALACIONES DE LOS CRC'S HASTA EL EDIFICIO DE RESGUARDO DOCUMENTAL EN PACHUCA, HIDALGO; DEFINIR MECANISMOS DE CONTROL PARA EL TRASLADO CORRECTO DE LA DOCUMENTACION, CON LA UTILIZACION DE UN SISTEMA DE COMPUTO; ENTRE OTRAS.

AUNADO A ELLO, EN LAS SESIONES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL MES DE ENERO, SE ANALIZO LA PROPUESTA PARA EL PROCESO DE REVISION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE LA PREPARACION DE LA DOCUMENTACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO Y DE LA VERIFICACION DE SU INTEGRIDAD EN EL CENTRO DE RESGUARDO DOCUMENTAL EN PACHUCA, HIDALGO, EN DONDE SE ESTABLECIO QUE SE TENDRIA QUE DETERMINAR UN PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR MUESTRALMENTE QUE LA DOCUMENTACION DE LOS CRC'S FUERA LA MISMA QUE SE RECIBIERA EN EL CECYRD.

DE ESA FORMA, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, CON LA RATIFICACION DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EN LA SESION DEL 30 DE ENERO DEL 2004, APROBO QUE LAS COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA UBICADAS EN LAS CIUDADES DONDE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, EN SESION

EXTRAORDINARIA, SUPERVISARAN LAS ACTIVIDADES DE PREPARACION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL EN DICHS CENTROS, REVISANDO REGISTROS DE LA BASE DE DATOS CONTRA DOCUMENTOS FUENTE, DE UNA MUESTRA DE SECCIONES, POR CADA UNA DE LAS ENTIDADES Y ENVIARAN UN INFORME AL MAXIMO ORGANO DE VIGILANCIA, ANTES DE SU TRASLADO AL CENTRO DE RESGUARDO DOCUMENTAL, EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO.

TAMBIEN, SE DETERMINO QUE, UNA VEZ CONCLUIDO EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL AL CENTRO DE RESGUARDO EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, EL CONASE DEFINIRIA UN MODELO DE SUPERVISION CENTRAL PARA LA APERTURA DE LAS CAJAS Y PAQUETES PREVIAMENTE SELECCIONADOS, EL CUAL ESTARIA EN FUNCION DEL VOLUMEN DE LA DOCUMENTACION TRASLADADA E INFORMARA A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

CONFORME A ELLO, LA DERFE LLEVO A CABO LA SELECCION DE LA MUESTRA (EN LA SESION DEL CONASE DEL 28 DE ENERO DEL 2004), CON BASE EN LA CUAL SE REALIZARIA LA REVISION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL. UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE SELECCION, SE PROPORCIONO UNA IMPRESION DEL RESULTADO DE LA MISMA A LOS MIEMBROS DEL COMITE, LA CUAL FUE SIGNADA POR ELLOS. EL NUMERO DE REGISTROS SELECCIONADOS POR CENTRO REGIONAL DE COMPUTO FUE DE 900.

ASI, EL PROCESO DE REVISION DE FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION Y DE RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL, SE EFECTUO DEL 2 AL 20 DE FEBRERO DEL 2004.

PARA LA REVISION DE LOS FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION DE REGISTROS DADOS DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL, SE CORROBORO QUE EL CONTENIDO DE LA CAJA, REGISTRADO EN EL SISTEMA DE CONTROL, TRASLADO Y RESGUARDO DOCUMENTAL, CORRESPONDIERA A LO QUE FISICAMENTE CONTENIA ESTA.

COMO RESULTADO DE ESA REVISION, EN LOS 17 CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, SE OBTUVO QUE LA DOCUMENTACION ELECTORAL RESGUARDADA EN LAS CAJAS COINCIDIO CON SU RESPECTIVO REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL.

EL TRASLADO DE DOCUMENTACION ELECTORAL DE LOS 17 CRC'S AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL SE LLEVO A CABO DEL 9 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DEL 2004.

EL MATERIAL ELECTORAL CONFORMO UN TOTAL DE 39,542 CAJAS DE FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION Y 69,120 CAJAS DE RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL.

POSTERIORMENTE, SE REALIZARA LA REVISION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL EN EL EDIFICIO DE RESGUARDO DOCUMENTAL, UNA VEZ QUE SE ACOMODE DICHA DOCUMENTACION EN LOS GABINETES RESPECTIVOS.

3.1.- RESPALDO Y BORRADO DE LA INFORMACION PARA LA LIBERACION DE EQUIPOS DE COMPUTO DURANTE LA DESINCORPORACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO

DURANTE ESTE TRIMESTRE, SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DE DEPURACION Y RESPALDO DE LA BASE DE DATOS. PARA ELLO, CADA CENTRO REGIONAL DE COMPUTO EFECTUO EL RESPALDO FISICO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO "PS/6000" ASIGNADOS, POR LO CUAL, SE SOLICITO QUE, EN PARTICULAR, EL RESPALDO DEL EQUIPO DE PRODUCCION SE REALIZARA EN UNIDADES DE CINTA "DLT" O EN CARTUCHO DE 8mm, DE 20 GB. A ESOS RESPALDOS, SE ANEXO LA DOCUMENTACION DEL CONTENIDO DE CADA MEDIO MAGNETICO.

ASIMISMO, DEL 23 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DEL 2004, SE DESARROLLO EL PROCEDIMIENTO DE BORRADO DE INFORMACION DE EQUIPOS DE COMPUTO, QUE CONSISTIO EN ELIMINAR LA INFORMACION DEL PADRON ELECTORAL CONTENIDA EN LOS EQUIPOS RS/6000, QUE SE ENCONTRABAN EN LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, A FIN DE ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION, UNA VEZ QUE ESTOS SE INTEGRARAN AL CECYRD.

DESPUES DE REALIZAR ESAS ACTIVIDADES, SE PROCEDIO A LA FIRMA DEL ACTA DE CONFORMIDAD, JUNTO CON EL DIRECTOR DEL

CENTRO REGIONAL DE COMPUTO, EL JEFE DE SOPORTE TECNICO Y EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE SOPORTE TECNICO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

LOS RESPALDOS DE INFORMACION SE REMITIERON AL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO, MEDIANTE OFICIO FIRMADO POR EL DIRECTOR O ENCARGADO DEL CENTRO REGIONAL DE COMPUTO Y RUBRICADO POR EL JEFE DE SOPORTE TECNICO DEL MISMO.

EL ENVIO DE LA INFORMACION SE LLEVARA A CABO A TRAVES DEL PERSONAL DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DERFE. ESTA ACTIVIDAD AUN NO SE TIENE PROGRAMADA.

4. RESPALDO, RESGUARDO Y CONSULTA DOCUMENTAL

DURANTE EL PROCESO DE RESPALDO, RESGUARDO Y CONSULTA DOCUMENTAL, SE UTILIZARAN ALGUNOS BIENES INFORMATICOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL INSTITUTO COMO SON: LAS ESTACIONES DE DIGITALIZACION, PARA LO CUAL SE TIENE CONTEMPLADO UTILIZAR DOS EQUIPOS DE COMPUTO, Y LAS ESTACIONES DE VALIDACION E INTERPRETACION, CON DOS EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO AUTOMATICO DEL CODIGO DE BARRAS DE LOS RECIBOS PARA LA INDEXACION ENTRE LAS IMAGENES DE LOS RECIBOS CON SUS DATOS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN, SE CONTEMPLA LA ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE INSTALACION E INTEGRACION, QUE INVOLUCRAN LA INSTALACION E INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA EL PROCESAMIENTO DIARIO DE LOS FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION Y RECIBO CON EL PROCESAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS HISTORICOS (FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION Y RECIBOS DE CREDENCIAL), UTILIZANDO EL MISMO SOFTWARE DE GESTION, CONTROL Y CONSULTA DOCUMENTAL.

DE ESA FORMA, SE PLANEA QUE EL SISTEMA DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS ESTARA EN FUNCIONAMIENTO A PARTIR DEL MES DE JUNIO DEL 2004, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL.

LA CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES ELECTRONICOS ESTARA EN LINEA UTILIZANDO LA INTRANET DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTOS, REDUCIENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA QUE ACTUALMENTE SE TIENEN. EL SISTEMA DE CONSULTA ESTARA DISPONIBLE UNICAMENTE PARA LAS AREAS INTERNAS DEL INSTITUTO AUTORIZADAS, ASI COMO DE LOS PARTIDOS POLITICOS MEDIANTE CUENTAS DE USUARIO DEFINIDAS.

DE MANERA COMPLEMENTARIA, ES NECESARIO COMENTAR QUE DEBIDO A QUE, LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL NO CUENTAN CON LAS CONDICIONES OPTIMAS PARA QUE EL SISTEMA OPERE, LA "SOLUCION DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION-RECIBOS A NIVEL CENTRAL" SE INSTALO EN EL EDIFICIO QUANTUM Y SE ENCUENTRA EN CONDICIONES PARA EL INICIO DE LA DIGITALIZACION.

ASIMISMO, SE IMPLEMENTO EL PROCEDIMIENTO PARA LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL ACTA TESTIMONIAL DEL CIUDADANO PARA LA OBTENCION DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR POR MEDIO DE TESTIGOS.

IGUALMENTE, SE PROPORCIONO INDUCCION E INSTRUCCION EN LA OPERACION DE LA "SOLUCION DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION—RECIBOS A NIVEL CENTRAL", AL PERSONAL QUE SE INTEGRO DURANTE ESTE TRIMESTRE A LA SUBDIRECCION DE DIGITALIZACION, PARA LO CUAL SE REALIZARON LAS PRACTICAS NECESARIAS CON DOCUMENTOS FUAR'S ELABORADOS PARA LAS PRUEBAS CON DATOS FICTICIOS.

XII.- OTRAS ACTIVIDADES

1.- TEMAS PRIORITARIOS

EN CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCION DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION SE REUNIO DE MANERA EXTRAORDINARIA, DURANTE LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE FEBRERO DEL 2004, PARA ANALIZAR LOS TEMAS PRIORITARIOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES: RESECCIONAMIENTO, REDISTRITACION, ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA CARTOGRAFIA, PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA, DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL, DESARROLLO E INSTRUMENTACION DE ESTRATEGIA DE USO DE BIOMETRICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PADRON ELECTORAL, INCLUYENDO LA IDENTIFICACION DE HUELLAS DACTILARES Y RECONOCIMIENTO FACIAL, RENOVACION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, VERIFICACION Y ESTUDIOS AL PADRON ELECTORAL, ACTUALIZACION AL PADRON ELECTORAL, PROYECTOS DE REFORMAS AL COFIPE EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CEDULA DE IDENTIDAD CIUDADANA, Y REESTRUCTURACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

DURANTE LA REVISION DE ESOS TEMAS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS MANIFESTARON SUS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL TRATAMIENTO DE CADA UNO DE ELLOS Y SE ESTABLECIO QUE SE LLEVARIAN A CABO REUNIONES DE TRABAJO, A FIN DE DETERMINAR Y PRECISAR LAS ACCIONES A REALIZAR EN CADA UNO DE LOS TEMAS.

2. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA CON LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

EN LA SESION DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL 30 DE ENERO DEL 2004, EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA PROPORCIONO EL DOCUMENTO "ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN EL INEGI Y LA DERFE COMPETENCIA DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA", EN EL CUAL SE DESCRIBIO LA

PARTICIPACION QUE, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA PROPIA LEY ELECTORAL, DESARROLLA DICHO INSTITUTO.

AL RESPECTO, SE ESTABLECIO QUE LA ACTIVIDAD PRIMORDIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, EN ESTE AÑO, ES LA DE COADYUVAR EN EL PROCESO DE REDISTRITACION, POR LO CUAL DICHO DOCUMENTO ESTABA ORIENTADO A LA GENERACION DE INSUMOS PARA ESOS TRABAJOS, COMO SON: LA CARTOGRAFIA URBANA, LA HOMOLOGACION DEL CATALOGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y LOCALIDADES, LA DIVISION TERRITORIAL Y EL APOYO INFORMATIVO PARA EL ANALISIS DEMOGRAFICO.

A SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLITICOS, EL DOCUMENTO FUE TURNADO AL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION PARA SU CONOCIMIENTO Y DISCUSION EN LAS SESIONES SUBSECUENTES, A FIN DE ANALIZAR LOS ASPECTOS Y ELEMENTOS DE COADYUVANCIA POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA CON LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.